

la variedad que ofrece cada uno de los temas que se abordan. Por ello, y no me gustaría equivocarme, auguro que el presente será un libro de consulta obligada por muchos años y hasta décadas.

Carlos Sola Ayape
Tecnológico de Monterrey
(*Campus Ciudad de México*)

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ (dir.) y MANUEL MIÑO (coord.),
Crisis imperial e independencia, t. I, 1808-1830, Madrid, Fundación Mapfre, Taurus, 2011, pp. ISBN 9788430607990

El conjunto de ensayos que integran el volumen *Crisis imperial e independencia* parten de la transformación del mundo monárquico español de 1808 en sus dimensiones política, económica, social y cultural y las complejas circunstancias en que emergió la nación mexicana. La crisis estuvo precedida por la implementación y el efecto de las reformas borbónicas, que propiciaron una mayor centralización en el sistema fiscal con alto impacto en los excedentes canalizados, en gran parte, a cubrir los gastos de guerra con otros estados europeos.

En la segunda mitad del siglo XVIII dos referencias cobraron gran trascendencia en la definición del nuevo orden internacional en Occidente: la independencia de Estados Unidos y la revolución francesa. El tercer acontecimiento político que transformó el antiguo orden tuvo su expresión política de crisis de soberanía en la primera década del siglo XIX con la ocupación militar de Napoleón Bonaparte de la península Ibérica, lo que desencadenó la revolución hispánica. La monarquía española buscó su recomposición por medio de la proclamación de la Constitución de Cádiz en 1812: una nación soberana regida bajo el principio de división de

poderes con una novedosa estructura de representación territorial. ¿Cuáles fueron las expresiones históricas de esta transformación? Explicar el proceso por el cual el virreinato novohispano se convirtió en una nación independiente con reconocimiento internacional es el motor que guía las reflexiones del volumen coordinado por Manuel Miño Grijalva analizadas por medio de las dimensiones política, económica, social, cultural y de la inserción de México en el mundo. Dimensiones que potencian el análisis y su interconexión en una realidad compleja y diferenciada, evitando, al mismo tiempo, la determinación de una de ellas sobre las demás.

Las respuestas que las corporaciones y actores dieron a la crisis de 1808 fueron diversas: formación de juntas, convocatoria a Cortes, elaboración de códigos constitucionales (Cádiz y Apatzingán) y movimientos armados por la autonomía en los distintos reinos de la América española. El análisis de Virginia Guedea en torno a la insurgencia novohispana da cuenta de un complejo fenómeno de regionalización con gran dificultad para establecer un centro que organizara la guerra con propósitos y estrategias compartidos. Se trató, como la autora lo advierte, de varias insurgencias, donde se fue perfilando un orden alterno: independencia, libertad y república. Al mismo tiempo los principios liberales emanados de la Constitución de Cádiz fueron traducidos en un nuevo orden de representación institucional con los ayuntamientos constitucionales y las diputaciones provinciales. El poder desconcentrado territorialmente en provincias fue el contexto en el que se estableció la república federal mexicana con la soberanía compartida como elemento básico de gobernabilidad; el pacto federal pretendió armar la nación desde “la fuerza de las regiones”, con un exiguo poder central que definió no sólo la relación de las distintas regiones con la ciudad de México, sino el primer federalismo mexicano.

Manuel Miño define este periodo como “esencialmente político”. Pese a que México tenía muy cerca el modelo federalista estadounidense, fue capaz de orientar su propia expresión políti-

ca con una España en continua amenaza de invasión que evitó a toda costa el reconocimiento a la novel república. Jaime E. Rodríguez analiza las dificultades que políticos y diplomáticos mexicanos sortearon para buscar un mejor equilibrio del país con el conjunto de las relaciones internacionales; dificultades que tuvieron que ver con la demanda del derecho a ejercer el patronato, la definición de tratados fronterizos con Estados Unidos, el rechazo de “políticas conciliadoras” como la propuesta por Francia consistente en que, para que pudiera dar su reconocimiento, México tendría que aceptar a los príncipes de la casa real española; dificultades que se tradujeron también en los crecientes compromisos financieros dadas las relaciones comerciales con Gran Bretaña, que supo aprovechar la situación para expandir y consolidar su mercado en México y ejercer una fuerte presión económica. La posición de Jaime E. Rodríguez es que la relación de México con las otras naciones fue profundamente desigual: frente al evidente empuje y desarrollo de los países del norte de Europa y de Estados Unidos, a la república emergente le costó transitar casi todo el siglo XIX para ver rehabilitada su economía.

Manuel Miño destaca algunas de las más importantes claves para la comprensión del tránsito del México colonial al nacional: la crisis financiera orillada por las presiones fiscales, préstamos, donativos y la agresiva política de consolidación, puso en jaque el sistema de crédito de la Nueva España, donde se transitó a una grave y compleja situación de déficit financiero. La guerra de insurgencia vino a empeorar el estado de cosas por el considerable incremento en los gastos militares, la salida de importantes capitales, la imposibilidad de reunir nuevos préstamos y la tendencia a la autonomía fiscal por parte de las tesorerías locales. La tesis de Manuel Miño es que “la bancarrota de los gobiernos posindependientes [...] radicó en la insuficiencia del sistema fiscal”. La reciente república no propuso cambios significativos en su organización fiscal, el nuevo planteamiento en esta materia

radicó, en todo caso, en la división de los impuestos entre los estados y la federación. Al analizar los sectores económicos, destaca la diferenciación regional donde la minería, por ejemplo, mostró niveles de crecimiento en Zacatecas, no así en otros centros mineros. Un elemento de continuidad entre el antiguo y el nuevo orden fue el lugar que ocuparon los metales y minerales en el comercio internacional. Fue después de 1825 cuando se observó un incremento del comercio exterior, relativizado con una tendencia en las décadas siguientes, hacia el estancamiento. En el periodo analizado destaca el predominio de la concentración de la propiedad rural, que no se contradice con el movimiento hacia el fraccionamiento con ranchos y parcelas. El sector textil, por su parte, después de la guerra de 1810, vivió momentos de grave depresión frente a los productos importados, en especial acentuados en la zona del Bajío y en centros urbanos como México y Puebla. La competencia con la industria moderna provocó que los sectores artesanal y doméstico no volvieran a tener la relevancia que tuvieron antes de 1810, aunque destaca su gran capacidad de supervivencia y adaptación durante el siglo XIX. Entre 1808 y 1830 el autor observa que la constante en la economía fue el estancamiento productivo, con desigual comportamiento regional. El saldo para el antiguo virreinato después de haber pasado la crisis hispana de 1808, la guerra de insurgencia, y el establecimiento de la república, fue negativo. El sector mercantil fue el que permitió el movimiento general económico entre 1810 y la década de 1830 con un poder central débil frente a las autonomías estatales.

Si bien la esfera política estuvo alentada por un fuerte ritmo en el desarrollo de los acontecimientos, como lo explicó Virginia Guedea, la esfera social tuvo un comportamiento distinto. La mayor parte de los habitantes de la Nueva España estuvo concentrada en el México central, obedeciendo al patrón de asentamiento prehispánico. Sonia Pérez Toledo explica la composición social de la población, su distribución, incremento o decrecimiento (como lo ilus-

tra con las ciudades de Puebla y Zacatecas); su análisis corrobora la idea de un crecimiento desigual entre las regiones del país donde los fenómenos de migración y epidemias tuvieron distinto impacto en zonas rurales y en centros urbanos; el crecimiento o estancamiento de la población entre las ciudades obedeció a la propia dinámica laboral, al empuje productivo y comercial de las regiones. La autora muestra que fueron las actividades artesanales y manufactureras las que mantuvieron ocupada a la población en primer término, seguidas por los servicios y la participación de la población en el ámbito militar. Hacia las primeras décadas del siglo XIX, el movimiento expansivo de algunas ciudades como Guadalajara hizo que absorbieran a pueblos indígenas, conformando un mosaico social pluriétnico; en cambio resalta el hecho de que los límites de la ciudad de México se mantuvieran entre 1790 y 1853. La tesis que logra demostrar es que entre 1810 y 1830 no hubo un mayor crecimiento demográfico debido a los efectos negativos de la guerra, de las epidemias, y a la inestabilidad económica y política de la república. A partir de la mitad del siglo XIX, otro será el comportamiento demográfico.

La idea de nación mexicana fue alimentando la nueva identidad de la república. Por medio de rituales cívicos, retórica republicana, castellanización, establecimiento de escuelas de primeras letras, enseñanza de las grandes verdades constitucionales a partir de catecismos y cartillas políticas, y el imaginario guadalupano con una vieja patrona para una joven república, el país comenzó a construir una memoria histórica que legitimara el nuevo orden republicano. Tal empresa cultural no fue producto de la generación en turno de políticos y letrados, sino de un conjunto de tradiciones que tejieron el zodiaco cultural novohispano con el peso que dieron los tres siglos precedentes. Brian Connaughton expone el indiscutible lazo cultural entre dos siglos a partir de la creación de nuevas formas de producir y divulgar el conocimiento orientadas por un conjunto de instituciones educativas y científicas como museos, universidades y seminarios, escuelas de arte, folletos y

prensa, creación de la opinión pública y el fomento del interés por los asuntos políticos del día. El tipo ideal fue el ciudadano conocedor de su mundo, de sus derechos y obligaciones con disposición y preparación para contribuir con la felicidad de la nación. La tarea cultural del nuevo Estado mexicano fue la formación de valores compartidos. Para lograrlo se multiplicaron los canales de formación ciudadana como escuelas lancasterianas, gabinetes de lectura, sociedades patrióticas, bibliotecas públicas, institutos literarios y la creciente producción de prensa. Los dilemas que planteó la nueva sociedad multiplicaron las interpretaciones en torno a la mejor forma de gobierno, a la consideración sobre el indio, a la apropiación cultural del águila mexicana por distintos sectores sociales y a los conflictos que se derivaron por esta causa, al papel de la Iglesia en el nuevo escenario público y al problema central de la soberanía. Según Connaughton este fue el prolegómeno para que hacia la década de 1830 se empezaran a plantear cuestiones profundas de identidad como ¿qué elementos constituyen al mexicano, a México, cómo diferenciar a los mexicanos de otros ciudadanos; cómo diferenciar a México de otras naciones? Como sostiene el autor, para formar la nueva nación el criollismo no bastó; fue necesario un horizonte donde se consolidara una mexicanidad incluyente, paradójica y al mismo tiempo incierta.

En veinte años la Nueva España pasó de ser parte de una monarquía compuesta a una nueva nación independiente. En las décadas de 1820 y 1830 México buscó el reconocimiento del conjunto de las naciones de Occidente. El periodo no sólo vislumbró a una naciente república con blindaje constitucional, sino la prueba de que a pesar de su soberanía compartida y de los excesos del primer federalismo, logró evitar su fragmentación preparando el nuevo escenario en el que se movería el pacto federal.

Mariana Terán Fuentes

Universidad Autónoma de Zacatecas